

*Categoría de Médicos adjuntos*

Alvarez González, don Teodosio.  
 Casanova Morcillo don Antonio.  
 Delgado Carrasco, don José.  
 Echenagusta Belda, don Antonio J.  
 Ferrer Vergara, don Abdón Luis.  
 Gallar Barberá, doña María Pilar.  
 García González, don Esteban.  
 González Scapa, don Vicente.  
 Lafuente Martínez, don F. Javier.  
 Muro de la Fuente, don Avertano.  
 Ortega Piga, don José Daniel.  
 Reano Martínez-Ubago, doña Isabel.  
 Robledo Díaz, don Ricardo.  
 Simó Muerza, don Gonzalo.

La presente lista se hace pública para general conocimiento significando que contra la misma se podrán formular reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente día, también hábil, al en que aparezcan publicadas en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, de conformidad con el acuerdo de 28 de junio de 1968, si transcurridos los quince días que se citan no se presenta reclamación, la presente lista queda automáticamente elevada a definitiva.

Madrid, 4 de julio de 1978.—El Secretario.—4.952-A.

**17535**

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco» en la especialidad de «Otorrinolaringología».*

Lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Otorrinolaringología»:

## ADMITIDOS

*Categoría de Jefes clínicos*

Martín-Calderín Jiménez, don Antonio.

*Categoría de Médicos adjuntos*

Alonso Sánchez, don Luis.  
 Bachiller Sanz, don Carlos.  
 Fernández Vega y Diego, don Manuel.  
 Rey Morales, don Heliodoro.  
 Scola Basaguren, don Esteban.

La presente lista se hace pública para general conocimiento, significando que contra la misma se podrán formular reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente día, también hábil, al en que aparezcan publicadas en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, de conformidad con el acuerdo de 28 de junio de 1968, si transcurridos los quince días que se citan no se presenta reclamación, la presente lista queda automáticamente elevada a definitiva.

Madrid, 4 de julio de 1978.—El Secretario.—4.951-A.

**17536**

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco» en la especialidad de «Nefrología».*

Lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Nefrología»:

## ADMITIDOS

*Categoría de Jefes clínicos*

Valderrábano Quintana, don Fernando.

*Categoría de Médicos adjuntos*

Luque de Pablos, don Augusto.  
 Rodríguez Rodríguez, don F. Javier.

La presente lista se hace pública para general conocimiento, significando que contra la misma se podrán formular reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente día, también hábil, al en que aparezcan publicadas en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, de conformidad con el acuerdo de 28 de junio de 1968, si transcurridos los quince días que se citan no se presenta reclamación, la presente lista queda automáticamente elevada a definitiva.

Madrid, 4 de julio de 1978.—El Secretario.—4.950-A.

**17537**

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales en el subgrupo de Técnico Superiores de Administración Especial del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco» en la especialidad de «Cirugía plástica».*

Lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Cirugía plástica»:

## ADMITIDOS

*Categoría de Jefes clínicos*

Avilés Velastegui, don José.

*Categoría de Médicos adjuntos*

Pérez Suárez, don Sergio.

La presente lista se hace pública para general conocimiento, significando que contra la misma se podrán formular reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente día, también hábil, al en que aparezcan publicadas en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, de conformidad con el acuerdo de 28 de junio de 1968, si transcurridos los quince días que se citan no se presenta reclamación, la presente lista queda automáticamente elevada a definitiva.

Madrid, 4 de julio de 1978.—El Secretario.—4.949-A.

**17538**

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco» en la especialidad de «Traumatología».*

Lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Traumatología»:

## ADMITIDOS

*Categoría de Jefes clínicos*

Gómez Barnuevo, don Luis.  
 Pérez Celmente, don Pedro José.

*Categoría de Médicos adjuntos*

Fernández-Conde Montoya, don Enrique.  
 García Torres, don Manuel.  
 Herranz Ruiz, don José.  
 Riquelme Arias, don Gerardo.  
 Rodríguez Alvarez, don Javier.  
 Torres Aspiúnza, don Juan.  
 Egido Teja, don José.  
 Fernández Vega, don Vidal.  
 Polo Domech, don Antonio.  
 Taboada Fernández, don José Luis.

La presente lista se hace pública para general conocimiento, significando que contra la misma se podrán formular reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente día, también hábil, al en que aparezcan publicadas en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, de conformidad con el acuerdo de 28 de junio de 1968, si transcurridos los quince días que se citan no se presenta reclamación, la presente lista queda automáticamente elevada a definitiva.

Madrid, 4 de julio de 1978.—El Secretario.—4.948-A.